



HOMOLOGACIONES FADA 2022



La Federación Aragonesa de Automovilismo va a trabajar a lo largo de la temporada 2022 para facilitar las Homologaciones de los vehículos de competición.

Con la nueva normativa en los Campeonatos de Aragón de Rallyes y Tramos de Tierra, que obliga a que todos los vehículos se mantengan en condiciones de circulación, es decir, que cuenten con ITV y seguro en vigor, FADA crea un nuevo programa de Homologaciones para todas las disciplinas.

La documentación necesaria para llevar a cabo la Homologación ITV de Competición, necesaria para tomar parte en los Campeonatos de Rallyes y Tramos de Tierra, debe gestionarse a través de Daniel Sariñena, como delegado en Aragón de RFEDA para la tramitación de dichas ITV.

Así mismo, desde FADA se va a poner en marcha una Ficha Técnica para los vehículos participantes en los Campeonatos de Aragón de Autocross, Rallyes, Tramos de Tierra y Velocidad.

Esta ficha servirá para conocer la situación actualizada de los datos y medidas de seguridad de cada uno de los vehículos, así como facilitar el trabajo de los Comisarios en las Verificaciones Técnicas de las pruebas.

